

Acta No. 52

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo de Gómez Palacio, Dgo.,
Celebrada el Día 29 de Agosto de 2014.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 10:00 (diez horas), del día 29 (veintinueve) del mes de Agosto del año 2014 (dos mil catorce), reunidos en el Auditorio Benito Juárez del Palacio Municipal, declarado Recinto Oficial, los Integrantes del Republicano Ayuntamiento proceden a celebrar Sesión Solemne, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; previo al inicio de la sesión, se rinden los honores de ordenanza a la Enseña Nacional y el Himno Nacional es entonado por los presentes, destacando la presencia en el Presidium de los CC. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera; Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal y Profr. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal. - Enseguida y como Primer Punto, se procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arg. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C. Lorenza Adela Medrano Navarro, Novena Regidora; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmándose la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión. - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum. - **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden*

del Día; **Tercero:** Dispensa de lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 26 de Agosto de 2014; **Cuarto:** Entrega a los integrantes del H. Cabildo, del cuadernillo que contiene el Primer Informe de Gobierno, Administración 2013-2016; **Quinto:** Informe que el C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Campillo Carrete, rinde al pueblo de Gómez Palacio; **Sexto:** Mensaje del C. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Durango C.P. Jorge Herrera Caldera; **Séptimo:** Clausura de la Sesión. - Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto próximo pasado, petición que es aprobada en forma unánime; enseguida somete la mencionada acta para su aprobación en su contenido, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, referente a la entrega a los integrantes del H. Cabildo, del cuadernillo que contiene el Primer Informe de Gobierno, Administración 2013-2016, hace uso de la voz el Presidente Municipal quien manifiesta: C. Profr. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal, por su conducto, hago entrega al Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., del documento que contiene el Primer Informe del estado que guarda la administración pública municipal en el periodo comprendido del primero de Septiembre de 2013 al mes de Agosto de 2014. - Enseguida, en desahogo del **Quinto Punto**, el C. Presidente Municipal procede a dar lectura al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y en uso de la voz primeramente saluda a los presentes, da la bienvenida al M.V.Z José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera; General Brigadier DEM Martín Gerardo Franco Flores Jefe de Estado Mayor del Mando Especial y representante del General de Brigada DEM Sergio Alberto Martínez Castruera, comandante del Mando Especial; Coronel de Infantería DEM José Mario Vega Hernández, Comandante del 72 Batallón de Infantería; Comisario Luis Gurrola Hernández, Comisario Regional de la Policía Estatal; Lic. Alicia López de la Torre, Recaudadora de Rentas de Torreón, representante de Lic. Rubén Moreira Valdez, Gobernador del Estado

de Coahuila; Lic. Roberto Muñoz del Río, Presidente de COPARMEX; Lic. José Serrano, Rector de UNID; Lic. Luis Arturo Dávila de León, Rector ULSA; Profr. Javier Cordero Salazar, Secretario General de la Sección 35 del SNTÉ; Profr. Ricardo Mosqueda Lagunes, Representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTÉ, enseguida expresa: "Honorables Miembros del Cabildo, Ciudadanos de Gómez Palacio: agradezco a todos los presentes su asistencia; en este año de trabajo en donde los resultados de una administración es la labor de un equipo, las fracciones políticas que conforman el honorable Cabildo han coincidido en procurar mejores condiciones de vida para toda la población, por ser Gómez Palacio nuestro interés común, por tal motivo me permito hacer un reconocimiento a los integrantes de este H. Cabildo Regidoras, Regidores, Síndico Municipal por su entrega y dedicación, es por ello que con fundamento en el Artículo 52 Fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y a los Artículos 26 Fracción V y 49 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, hoy 29 de agosto de 2014, presentó el informe del primer año de trabajo de la administración municipal 2013-2016. Destacando el trabajo del cuerpo colegiado con las celebraciones de las sesiones de Cabildo en donde se han generado 175 acuerdos y la aprobación la reglamentación como el Plan Municipal de Desarrollo, el Bando de Policía y Gobierno, Mercado Municipal José Ramón Valdez, el Reglamento que controla el Expendio, uso y manejo de solventes orgánicos nocivos para la salud, servicio de carrera policial y tres Reglamentos en homologación con la Zona Metropolitana, Tránsito y Movilidad Urbana, para Regular el Grafiti y venta de pintura en aerosol y el Reglamento de Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente y sustentabilidad. Se conformaron 26 comisiones de trabajo integradas en forma plural por los regidores y síndico municipal; en la apertura rápida de empresas se atendieron a 3,992 gomezpalatinos, en Salud se brindaron más de 154 mil consultas gratuitas, Obra pública se terminó la construcción del paso desnivel del kilómetro 11.40 con un monto en inversión de 111 millones de pesos con recursos federales, en servicios públicos se atendieron y mejoraron necesidades de alumbrado público, limpieza, bacheo, mantenimiento y rehabilitación de las plazas públicas y atención especial en la lucha contra el grafiti; en las finanzas se optimiza la transparencia y el manejo de los recursos, satisfaciendo las necesidades básicas de la ciudadanía, brindando también apoyo en desarrollo social, educación, deporte, cultura, desarrollo rural y desarrollo económico; en seguridad, es un tema

en el que se está trabajando aún para la conformación del cuerpo policiaco, si bien es un asunto complicado, no quita el dedo del renglón ante las bases sólidas de lo que será la policía municipal, agradeciendo el apoyo del ejército mexicano encabezado por el General Sergio Alberto Martínez Castruera, responsable del operativo laguna, y a todas las instituciones estatales y federales que apoyan en materia de seguridad; agradece a los integrantes del Honorable Cabildo, por su apoyo y dedicación en la consecución del objetivo para seguir creciendo juntos en Gómez Palacio, así mismo agradece a los Directores, Jefes de Departamento y a todo el equipo de este ayuntamiento. Concluye con el agradecimiento sincero al C. Gobernador del Estado, C. P. Jorge Herrera Caldera, y menciona que sin su decidido apoyo no sería posible alcanzar estos logros. Muchas Gracias". - Terminado el mensaje del C. Presidente Municipal y en desahogo del Sexto Punto, se le concede la voz al C. M.V.Z. José Ignacio Aguado Esquivel, Subsecretario de Gobierno en la Región Laguna de Durango y representante personal del C. Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera, quien saluda cordialmente a los asistentes y felicita al C. Presidente Municipal en lo personal y a nombre del C. Gobernador del Estado por los logros obtenidos durante su administración en el primer año de gobierno: "Un año de alta responsabilidad que lleva consigo el cumplimiento de metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo, es fundamental mencionar, que los logros a la vista de todos han sido posibles gracias a la empatía existente entre los tres órdenes de gobierno se traduce en obras y programas que generan la reactivación de empleo y por ende la economía, por ello el exhorto del ejecutivo, a continuar luchando todos juntos en unidad y en torno al proyecto único, que es Durango, ya que así se fortalece la confianza y se genera el crecimiento y la transformación de nuestra sociedad. La actitud comprometida de todos los integrantes del Honorable Cabildo y los funcionarios y trabajadores municipales por su eficiente cumplimiento de servir a la sociedad gomezpalatina, un gobierno cercano a la gente motiva la participación y permite que la ciudadanía se active en la planeación y ejecución de las acciones de gobierno, por ello el C. Gobernador ha permanecido en constante comunicación y presencia con el pueblo de Gómez Palacio, atendiendo sin distinción a la ciudadanía, promoviendo acciones de gran impacto: en salud, educación, vivienda, infraestructura caminera y urbana, infraestructura hidráulica, beneficio a las familias como el caso del subsidio a la tenencia, replaqueo, uniformes, becas y paquetes escolares para los estudiantes de educación básica, educación media y

superior, que ayuda directamente a la economía familiar, acciones de beneficio social, como la cruzada contra el hambre, y una gota de ayuda, que no podrían ser posibles, sin el respaldo del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, que ayudan a la transformación del Estado y del País; el Gobernador del Estado, ha desarrollado un gobierno de compromisos con la sociedad, de compromiso en la preservación de la paz, la armonía y la cohesión social, respetando siempre los derechos fundamentales de todos, la igualdad y el mejoramiento de los niveles generales de bienestar. H. Cabildo, invitados especiales, funcionarios, ciudadanos todos, el Gobernador por su conducto, exhorta al trabajo en unidad para seguir creciendo, convencidos de que con el trabajo de todos Durango crece, se proyecta y se consolida como una Entidad en Pleno Desarrollo, que con propósitos comunes y compromisos compartidos debe verse y sentirse en las diferentes regiones y municipios del Estado, porque en Durango Unidos Crecemos Todos. Y así unidos hacemos historia. Enhorabuena y Felicidades. Gracias". - Finalmente, en desahogo del Séptimo Punto, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que agotado el Orden del Día y siendo las 10:40 horas del día de su inicio, se declara clausurada esta Sesión Solemne de Cabildo. - Damos Fé. - - - - -

Lic. José Miguel Campillo Carrete
Presidente Municipal

Prof. Dagoberto Limones López
Sindico Municipal

Ing. Jesús José Cisneros Robledo
Primer Regidor

Lic. María Isabel Cisneros Torres
Segunda Regidora

C. José Mario Ortega Bermúdez
Tercer Regidor

C. Ringo Manuel Enriquez Salazar
Cuarto Regidor

*Lic. Francisco de Santiago Campos
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz
Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz
Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez
Octavo Regidor*

*C. Lorenza Adela Medrano Navarro
Novena Regidora*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila
Décimo Regidor*

*Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo
Décimo Primer Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero
Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García
Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón
Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García
Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila
Secretario del R. Ayuntamiento*